

Guayaquil, 2 de Mayo del 2016

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien entregar a ustedes, el informe de mi Administración Gerencial de COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A. correspondiente al ejercicio económico 2015 de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Debo informar a ustedes que el resultado obtenido en este ejercicio es comparativamente inferior a las metas y objetivos previstos, dado el incremento inflacionario y a la dificultad de comercializar productos que, como los producidos por nuestra industria, no son de primera necesidad.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Como gerente de esta compañía, recomiendo a la Junta que se continúe con similares políticas y estrategias para el mercado local, manteniendo el prestigio e imagen de la empresa y de nuestros productos para bien de la misma y de sus empleados.

De ustedes,


Bernardo Arosemena Gangotena
REPRESENTANTE LEGAL.